

Revista Ex Legibus N° 5, octubre 2016, pp. 173-174

**Esquinca Muñoa, César: Carrera Judicial. Antecedentes, realidades y prospectiva, Editorial Porrúa, México, 2016, 543 pp.**

Esta obra prologada por Héctor Fix-Zamudio nos presenta la experiencia de más de 50 años de carrera judicial y administrativa de César Esquinca Muñoa, quien ha estructurado su obra en tres Títulos divididos a su vez en Capítulos, para presentarnos la Carrera Judicial desde sus antecedentes, realidades y perspectiva para México, pero con interesantes referencias a países europeos (España, Francia, Italia y Portugal); sudamericanos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú); centroamericanos y del Caribe (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana).

El autor acoge la definición de carrera judicial adoptada en el Tercer Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura por considerarla la más completa, la misma señala que la:

“Carrera Judicial es el sistema que dentro de un marco jurídico regula el ingreso, permanencia, promoción, traslado, ascenso, capacitación y disciplina de jueces y magistrados y/o de todo el personal al servicio de la justicia, según sea el caso, tomando en consideración los méritos, aptitudes, conducta y desempeño, garantizando con ello su estabilidad, independencia y excelencia profesional, con el objeto de fortalecer la impartición de justicia.”

En el Título Primero dedicado a los Aspectos Generales encontramos cuatro grandes capítulos: el primero “Definiciones” dedicado a las precisiones terminológicas y algunas enunciaciones en las cuales el autor desea hacer hincapié para sentar las bases del tema objeto de estudio. En un segundo capítulo se presentan los “Conceptos Doctrinales” de la carrera judicial, tanto desde la óptica nacional como extranjera, destacando a los

autores que se han dedicado al estudio de la carrera judicial: José Ramón Cossío Díaz, Héctor Fix-Fierro, Héctor Fix-Zamudio, Cipriano Gómez Lara, para destacar a los doctrinistas mexicanos. Un capítulo tercero aborda desde una perspectiva normativa o legal el concepto de carrera judicial para lo cual se pasea por los diversos países europeos, centroamericanos, caribeños y sudamericanos seleccionados para su estudio, para luego abordar entidad por entidad cada una de las regulaciones de las 32 entidades federativas. El autor cierra este apartado con una crítica ante la realidad que evidenció para ese momento del estudio: "la falta de independencia de los juzgadores".

Un cuarto y último capítulo de este Libro Primero se dedica a los elementos condicionantes, nucleares y complementarios necesarios para construir un concepto "global" y "sólido" de carrera judicial, el cual abarque "todos los temas trascendentes, contribuyendo así a una mejor impartición de justicia, que es el objetivo final".

El Título Segundo sobre la "Administración e Impartición de Justicia" estudia el marco normativo de estos aspectos a partir de dos acontecimientos históricos: la Independencia y la Revolución.

Un Título Tercero está enfocado en la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, he aquí el tema principal de la obra. Bajo el título "La Carrera Judicial Federal en México", se realiza un exhaustivo análisis de la carrera judicial, a partir de la Independencia de México, de acuerdo con el marco normativo vigente desde entonces y sus respectivas modificaciones e incorporaciones hasta la reforma del año 1994. Los elementos nucleares de la carrera judicial son abordados en este Título: escalafón judicial, sistema de selección e ingreso, sistema de ascenso. Íntimamente vinculado con los aspectos anteriores, también se analiza las garantías del juzgador; esto es: estabilidad laboral, lugar de prestación del servicio, remuneración adecuada y retiro digno. Además, se hace una revisión de los principios rectores de la carrera judicial: independencia, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, excelencia, antigüedad y transparencia. En el cuarto capítulo de este Título se mencionan los elementos complementarios de la carrera judicial: supervisión y evaluación; régimen disciplinario y sistema de estímulos. Finalmente, el Título cierra con unas conclusiones sobre los temas centrales: aspectos generales, administración e impartición de justicia y la carrera judicial federal en México.

Yaritza Pérez Pacheco